



MORAND[®]
LEGAL

44
AÑOS

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados

**Incorpore las mejores prácticas
adaptadas a las necesidades de la
compañía en sus programas de
cumplimiento SAGRILIFT y PTEE**

Febrero 2022

AGENDA

01 **Revisión de requisitos para la implementación del SAGRILAFT.**

02 **Sociedades colombianas obligadas a implementar el Programa de Transparencia y Ética empresarial (Actualización Normativa).**

03 **Recomendaciones a tener en cuenta para la implementación de las políticas en sus programas de cumplimiento.**

04 **¿Es posible designar a la misma persona como Oficial de Cumplimiento de SAGRILAFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial?**

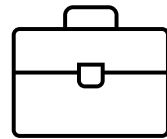
REVISIÓN DE REQUISITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SAGRILAFT

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados

CIRCULAR EXTERNA 100-000016 DE 2020 - SAGRILAFT



Aplica para todos los sectores economicos del país.



Ingresos Totales o Activos iguales o superiores a 40.000 SMLMV



Ingresos totales o activos iguales o superiores a 30.000 SMLMV

- ✓ Sector de agentes inmobiliarios.
- ✓ Sector de comercialización de metales preciosos y piedras preciosas.
- ✓ Sector de servicios jurídicos y contables.
- ✓ Sector de construcción de edificios y obras de ingeniería civil.
- ✓ Servicios de Activos Virtuales.



CREACIÓN ACTA

**NOMBRAMIENTO
OFICIAL DE
CUMPLIMIENTO**

**MANUALES Y
POLITICAS**





ELEMENTOS DEL SAGRILAFT

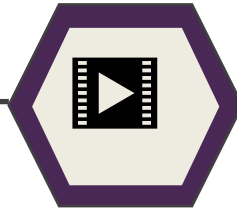
DISEÑO Y APROBACIÓN



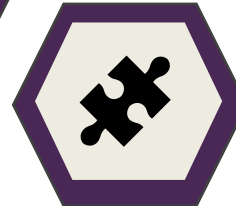
AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO



DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN

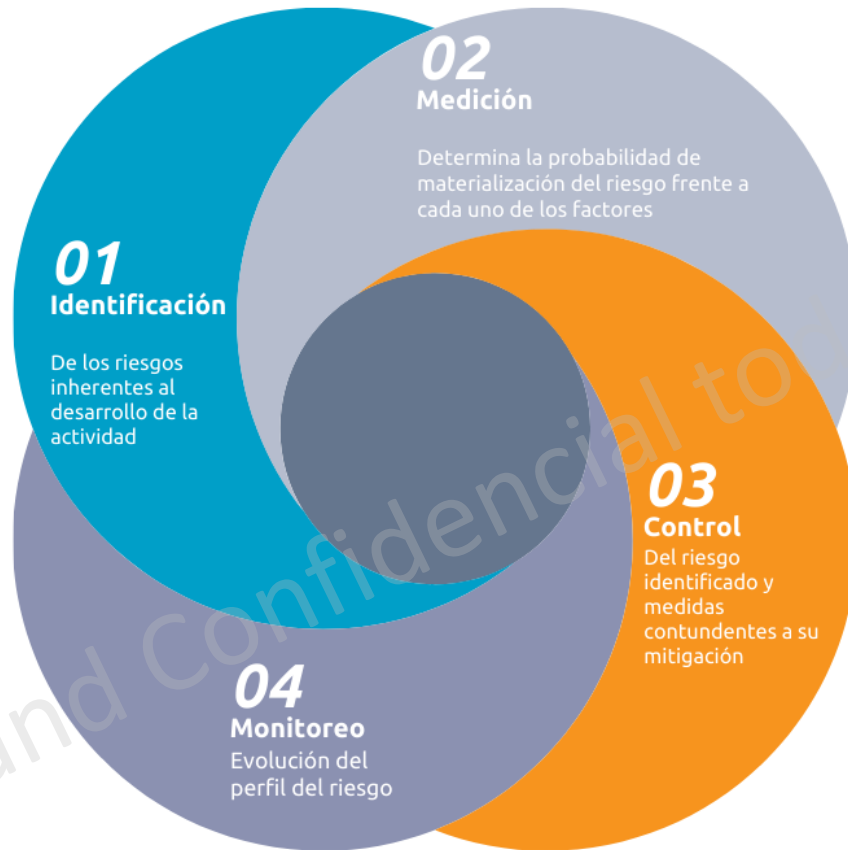


ASIGNACIÓN DE FUNCIONES

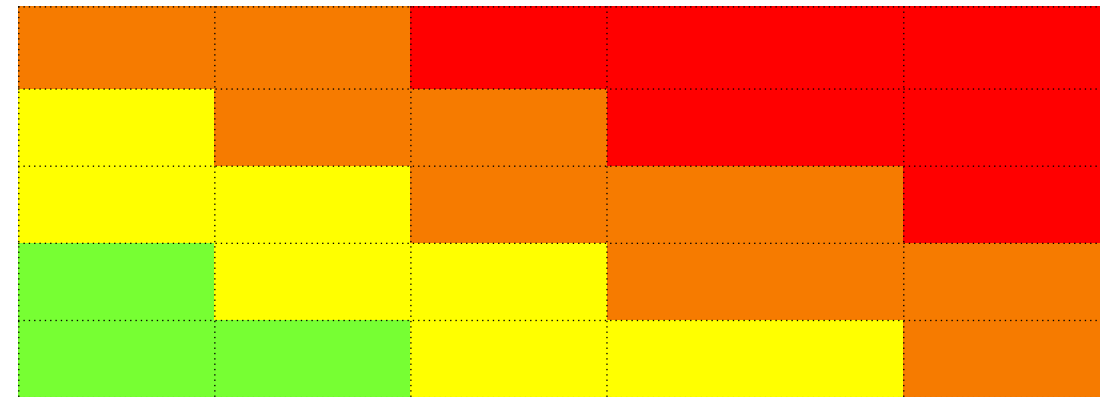


Morand Confidencial todos los Derechos Reservados

ETAPAS DEL SAGRILAFT



METODOLOGIA DE SEGMENTACIÓN





DEBIDA DILIGENCIA



Contrapartes

Consulta en listas vinculantes

Formulario de vinculación

Requisición y archivo documental

Actualización Anual

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados



DEBIDA DILIGENCIA INTENSIFICADA



Conocimiento avanzado de la contraparte

Establecer el origen de los recursos

Aprobación del máximo órgano social

Monitoreo continuo e intensificado

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados



ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA

Organizacional

- ❖ Compromiso de la Alta Gerencia
- ❖ Cambios en la estructura del organigrama (Inclusión del Oficial de Cumplimiento)
- ❖ Capacitación continua de los funcionarios



Tecnológico

- ❖ Acceso a software de verificación de información de la contraparte (debida diligencia)



Operativo

- ❖ Documentación del Sistema LA/FT/FPADM
- ❖ Testeo de Controles
- ❖ Evidencia / Soporte



Reportes

- ❖ Reportes ante UIAF
- ❖ Reportes a entidades de vigilancia y control
- ❖ Reportes objetivos al M.O.S



Morand Confidencial todos los Derechos Reservados

**SOCIEDADES COLOMBIANAS OBLIGADAS A
IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL
(ACTUALIZACIÓN NORMATIVA).**

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados



ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

SECTOR	Ingresos o activos Totales (Con corte a 31 de Dic del año inmediatamente anterior)
Todos los sectores	Empresa que supere los \$30.000 SMMLV; y negocios o transacciones internacionales iguales o superiores a cien (100) SMMLV
Todos los sectores	Empresa que supere los \$30.000 SMMLV; y contratos con Entidades Estatales con cuantía igual o superior a 500 SMMLV
Farmacéutico	Contratos Entidades Estatales con cuantía igual o superior a 500 SMMLV Ingresos totales iguales o superiores a 3.000 SMMLV o tenido activos totales iguales o superiores a 5.000 SMMLV
Infraestructura y construcción	
Actividades auxiliares de servicios financieros	
Manufacturero	
Minero-Energético	
Tecnologías de información y comunicaciones	
Vehículos, sus partes y piezas de accesorios	

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

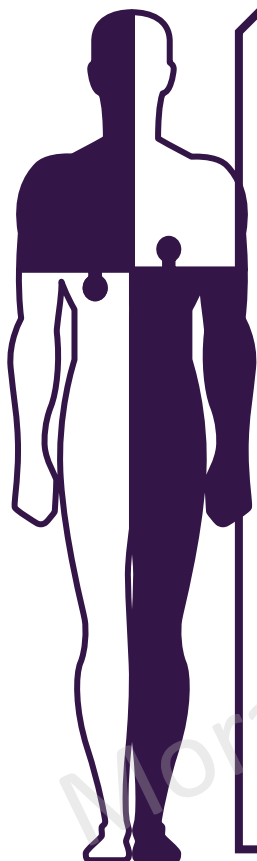
REQUISITOS PTEE

Requisitos

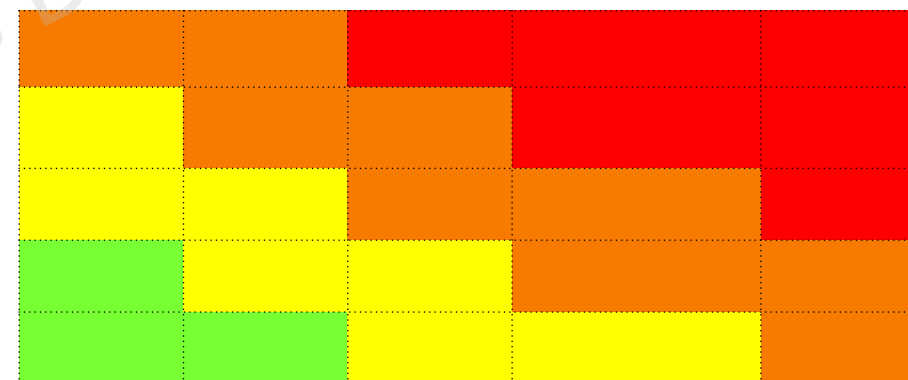
- ✓ Contar con conocimientos suficientes en materia de administración de Riesgo C/ST.
- ✓ Contar con el apoyo de un equipo de trabajo humano y técnico.
- ✓ No fungir como Oficial de Cumplimiento en más de diez (10) Empresas.
- ✓ Estar domiciliado en Colombia.

Funciones

- ✓ Presentar con el Representante Legal, la propuesta del PTEE al máximo órgano social.
- ✓ Diseñar metodologías de clasificación, identificación, medición y control del Riesgo C/ST.
- ✓ Velar por el cumplimiento efectivo, eficiente y oportuno del PTEE.



METODOLOGIA DE SEGMENTACIÓN





LÍNEA ÉTICA



Morand Confidencialidad todos los Derechos Reservados

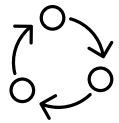
NOTIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Las Entidades Obligadas deberán enviar un oficio a la Superintendencia de Sociedades dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la adopción del PTEE, informando acerca de su calidad de Entidad Obligada.



**RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS
POLÍTICAS EN SUS PROGRAMAS DE
CUMPLIMIENTO.**

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados



Capitalice la implementación para generar un ambiente de control y fortalecer la cultura organizacional



Identifique muy bien los riesgos de su organización e involucre a los líderes de los procesos



Aborde los programas de cumplimiento como un proyecto



Los programas de cumplimiento generan valor y permanencia de las empresas



Validar, monitorear y actualizar continuamente los procesos

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados



Fortalecer la conductas de ética y cumplimiento que permitan el logro de objetivos empresariales



Se deben tener políticas y procesos claros que protegen los intereses de la empresa



Capacitación (comunicar) a todas las áreas ya que no es tema exclusivo a de cumplimiento y control de la empresa



Se debe establecer un código ético que permita tener controles disciplinarios en todos los niveles



Revise si se cuenta con la capacidad de realizar la implementación o si necesita acompañamiento

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados

ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA



Compromiso
organizacional

- ❖ Conservación documental
- ❖ Procesos actualizados
- ❖ Monitoreo constante

- ❖ Constante actualización normativa
- ❖ Capacitaciones periódicas
- ❖ Actualizaciones matrices de riesgos



Morand Confidential todos los Derechos Reservados



RECOMENDACIONES

Los principales riesgos que se previenen en la empresa por la implementación de los programas de cumplimiento:

- ✓ Operacionales
- ✓ Legales
- ✓ Reputacionales
- ✓ Contagio

La matriz de riesgos de lavado de activos y de corrupción y soborno transnacional asegura que el buen nombre, competitividad, productividad y perdurabilidad de la empresa.

Un enfoque basado en riesgos, permite que las empresas desarrollen su objeto social y mantengan un autocontrol y gestión.

“ La cultura de cumplimiento con un adecuado gobierno corporativo en las empresas, permitirá que sean mas competitivas y productivas ”



Morand Confidencial todos los Derechos Reservados

**¿ES POSIBLE DESIGNAR A LA MISMA
PERSONA COMO OFICIAL DE
CUMPLIMIENTO DE SAGRILAFY Y DEL
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA
EMPRESARIAL?**

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados



Es posible designar a la misma persona como Oficial de Cumplimiento para SAGRILAFIT y PTEE, siempre y cuando se cumpla lo siguiente:



Circular Externa 100-000004 del 9 abril de 2021.
5.1.4.3.1. Requisitos mínimos para ser designado como Oficial de Cumplimiento SAGRILAFIT.

Circular Externa 100-000011 del 9 agosto de 2021.
5.1.5.3.1. Requisitos mínimos para ser designado como Oficial de Cumplimiento PTEE



PERFIL REQUERIDO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO



Titulo profesional

Capacidad para toma de decisiones

Administración de riesgos

Reportar directamente al máximo órgano social

Especialista, diplomados, seminarios

Comunicación directa con el máximo órgano social

Conocimiento en administración de riesgos

Apoyo de un equipo de trabajo humano y técnico

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

REQUISITOS SAGRILAFT

Requisitos

- ✓ Gozar de la capacidad de tomar decisiones para gestionar el Riesgo LA/FT/FPADM.
- ✓ Contar con conocimientos suficientes en materia de administración de riesgos y entender el giro ordinario de las actividades de la Empresa.
- ✓ Contar con el apoyo de un equipo de trabajo humano y técnico, de acuerdo con el Riesgo LA/FT/FPADM
- ✓ PREGUNTAR SUPER SOCIEDADES Y EL PORQUE

VS

REQUISITOS PTEE

Requisitos

- ✓ Contar con conocimientos suficientes en materia de administración de Riesgo C/ST.
- ✓ Contar con el apoyo de un equipo de trabajo humano y técnico.
- ✓ No fungir como Oficial de Cumplimiento en más de diez (10) Empresas.
- ✓ Estar domiciliado en Colombia.

Funciones

- ✓ Presentar con el Representante Legal, la propuesta del PTEE al máximo órgano social.
- ✓ Diseñar metodologías de clasificación, identificación, medición y control del Riesgo C/ST.
- ✓ Velar por el cumplimiento efectivo, eficiente y oportuno del PTEE.





La Superintendencia de Sociedades aclaró que NO está prohibido que la persona natural designada como Oficial de Cumplimiento en el SAGRILAFT sea designado como Oficial de Cumplimiento de PTEE,



La empresas obligadas deben evaluar el cumplimiento de los requisitos de cada sistema y verificar si el Oficial de Cumplimiento designado como Oficial de SAGRILAFT y PTEE cumple con los requisitos requeridos.



MORAND[®]
LEGAL

44
AÑOS

Morand Confidencial todos los Derechos Reservados